

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9594**      *SONDEOS Y PERFORACIONES GONTOR, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 233/2010, dimanante de autos número 482/10, a instancia de Antonio Manuel Rey Rodríguez contra Sondeos y Perforaciones Gontor, Sociedad Limitada, en la que con fecha 28 de marzo de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sondeos y Perforaciones Gontor, Sociedad Limitada, con CIF B91166280, en situación de insolvencia por importe de 10.745,5 euros de principal, más la cantidad de 2.150 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022237-1